

Panaderías

- 1.** Italmundo ha dispuesto una bonificación del 30% OFF para Panaderías. El beneficio es válido para clientes con cuenta al día.
- 2.** La bonificación estará vigente a partir del 01 de Abril de 2026 a las 00.00 hs al 08 de Abril 23:59 hs.
- 3.** El beneficio aplica a una transacción con un tope de reintegro de \$500.
- 4.** Promoción válida hasta agotar stock.
- 5.** El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
- 6.** Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
- 7.** Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy